

Guayaquil, Marzo 07 de 1.997

Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CHENCHUNID S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento de expresas disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito poner en su conocimiento y resolución de la Junta General de Socios de la compañía, que deberá aprobar el Balance del ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 1.996, informo lo siguiente.

El señor JERONIMO AVILES BORRERO en su calidad de Presidente de la Compañía, con la debida anticipación me ha entregado el Balance General, por lo que he procedido a su revisión , los que se encuentran correctos y encuadrados dentro de lo que la ley y los principios generales de contabilidad indican, no teniendo observación alguna que hacer al respecto.

Atentamente,

  
Alexandra Rubio de Duque  
**Comisario Principal**

08 ABR. 1997

